

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CHINESE CONSTRUCTION YICHANGXINGLEI C.LTDA.", CELEBRADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En el Cantón Sevilla de Oro, el día 6 de Septiembre del 2019, a las 15H00, en el local social de la Compañía ubicado en Vía a Garumaies Sector Sopiadora Parroquia Amaíza se reúnen los accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

1.- Señor Wu Kejun, propietario de 25.705 acciones; **2- Señor Luo Zelin** propietario de 795 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CHINESE CONSTRUCTION YICHANGXINGLEI C.LTDA.** la cual asciende a la suma de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$26.500,00)

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la ley de Compañías, y para el efecto renuncian expresamente al requerimiento de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

PUNTO UNICO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS ANEXOS, INFORME DEL ADMINISTRADOR, INFORME DEL COMISARIO, INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018".

Preside la sesión el señor Luo Zelin en su calidad de Presidente, y actúa de Secretario el Sr.Wu Kejun Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaria, la junta pasó a tratar el único Punto del día, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, Los Estados Financieros, sus anexos, e Informes respectivos.

Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve:

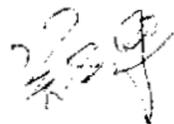
"APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS ANEXOS, INFORME DEL ADMINISTRADOR, INFORME DE COMISARIO, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018"

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada

por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 16:H00.

Guayaquil, 6 de Septiembre del 2019



WU KEJUN
Secretario de la Junta